

**RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA OBRA SIGUIENTE:**

- **MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE HIGUERA LA REAL (BADAJOZ) Y ARROYO DE LA LUZ (CÁCERES) (EXPTE.: 1931OB1FR452).**

Encontrándose en período de licitación la referida contratación, en virtud del Art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público ( BOE nº 272 del 09/11/2017) y en ejercicio de las competencias en materia de contratación delegadas por Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de fecha 23 de julio de 2019 (DOE nº 144 de 26 de julio de 2019), **DESIGNO**, a los componentes de la Mesa de Contratación:

**COMPONENTES**

- **Presidenta:** **Ana María López Martín**, Jefa de Servicio de Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá José María Álvarez Guisado, Jefe de Sección de Contratación.
- **Secretaría:** **Antonia Vera Murillo**, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Eulalia Gros Garrido, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación.
- **Vocales:**
  - Vocal: **Carmen Pove Álvarez**, Interventora Delegada en la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá un representante de la Intervención General, designado por el órgano de contratación.
  - Vocal: **M<sup>a</sup> Antonia Rubiales Barrera**, Jefa de la Unidad de Automatización y Coordinación Jurídica. En caso de ausencia vacante o enfermedad le sustituirá Félix Perera García, Director de Programa del Servicio de Unidad de Automatización y Coordinación Jurídica.
  - Vocal: **José María Álvarez Guisado**, Jefe de Sección de Contratación. En caso de ausencia vacante o enfermedad le sustituirá Eulalia Gros Garrido.
  - Vocal: **José Manuel Carrasco Ramos**, Jefe de Servicio de Coordinación de Población y del Medio Rural. En caso de ausencia vacante o enfermedad le sustituirá José Antonio Mateos Martín, Jefe de Sección de Nuevas Tecnologías Control Superficie.
  - Vocal: **Diego Clemente Morales**, Jefe de Sección Desarrollo Rural III. En caso de ausencia vacante o enfermedad le sustituirá Natividad Llera Alonso, Jefa de Sección de Coordinación de Asuntos Generales.

Mérida, 18 de Noviembre de 2019

**LA SECRETARIA GENERAL**

Fdo.: **María Curiel Muñoz**

